ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS	PSI-SJM-FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	4
FECHA	20 de Diciembre de 2023
SECRETARÍA	Hacienda
PERIODO EVALUADO	Del 01 de Noviembre de 2023 al 30 de Noviembre de 2023
CONTRATO №	2307261173
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONCEPTUALIZACION, REVISION, SUSTENTACION Y AJUSTE DE LOS AVALUOS ADELANTADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO 2204080594"
CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO FORERO GONZALEZ
SUPERVISOR(ES)	FLOR MARCELA ALVAREZ MEJIA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.167.000
PRÓRROGAS	0
SUSPENSIONES	0
ADICIONES	0

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	De ser requerido realizar modificaciones a los avalúos ya realizados.		100,00%	Durante el periodo en cuestión, no se llevó a cabo la actividad mencionada, ya que no fue asignada por la Entidad. Sin embargo, se prestó atención a las solicitudes relacionadas con la emisión de conceptos, opiniones y revisiones de avalúos para la misma.
2	Acompañamiento a las audiencias que se citen en el marco del proceso de expropiación judicial que adelante el Municipio de Manizales, de conformidad en la normatividad legal vigente, en las cuales se requiera rendir su dictamen con relación a los avalúos elaborados a la luz del contrato 2204080594.		100,00%	Durante el periodo en cuestión, se asistió audiencia programada por el juzgado segundo civil del circuito de Manizales dentro del proceso de expropiación del predio CEDROS-012. Se anexa Auto expedido por el Juzgado.
3	Dar respuesta a las observaciones, modificaciones y aclaraciones de acuerdo con los avalúos de los bienes inmuebles realizados a la luz del contrato 2204080594.		100,00%	Se llevó a cabo la revisión del avalúo comercial presentado por el demandado dentro del proceso de expropiación del Predio CEDROS-005, dando respuesta detallada dentro del término legal establecido, con relación al traslado del mencionado avalúo comercial, efectuado por el Juzgado de conocimiento, dentro de los procesos de expropiación adelantados por el Municipio de Manizales. Se realizo revisión del avalúo presentado por el abogado apoderado Leonardo Castaño, respecto al lucro cesante del predio CEDROS-001. Estas respuestas están adjuntas a esta acta para su referencia.
4	Cuando se requiera, realizar la actualización a los avalúos ya presentados.		100,00%	Durante el periodo en cuestión, no se llevó a cabo la actividad mencionada, ya que no fue asignada por la Entidad. Sin embargo, se prestó atención a las solicitudes relacionadas con la emisión de conceptos, opiniones y revisiones de avalúos para la misma.
5	Entregar la respectiva conceptualización, revisión, sustentación y ajuste de los avalúos por escrito y en medio magnético a la supera del contrato en un término no inferior a 5 días hábiles después de que sean solicitados.		100,00%	Durante el periodo en cuestión, no se llevó a cabo la actividad mencionada, ya que no fue asignada por la Entidad. Sin embargo, se prestó atención a las solicitudes relacionadas con la emisión de conceptos, opiniones y revisiones de avalúos para la misma.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FLOR MARCELA ALVAREZ MEJIA

SUPERVISOR

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES